IE		PERMISO	DE EDIFICAC	CION								
•	☑ OBRA N	UEVA	ON CONSTRUCCION SIMU NSTRUCCION SIMULTÁNE		sı 📙	NO Z						
	AMPLIACION MAYOR A 100 M2	_ ALTERA	CION 🔲	REPARACION		RECONSTRUCCION						
	C	DIRECCION DE OBR	AS - I. MUNICIPAL NCHALI	IDAD DE :		NUMERO DE						
						Fecha de Ap	probación					
						06.10.2	2020					
	_	REC	ROL S	S.I.I								
		✓ URBANO	☐ RUR	AL		2599	-09					
VIS	STOS:											
A) B) C)	B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.											
D)	El Certificado de Informaciones Pi	revias Nº 06	58/2018 de fe	cha		21.02.2018						
E) F) G) H)	El Anteproyecto de Edificación Nº 03/2020 vigente, de fecha 27.02.2020 (cuando corresponda) El informe Favorable de Revisor Independiente N° INF.045.PE.ON de fecha 15.06.2020 (cuando corresponda) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° S/N° de fecha 28.11.2019 (cuando corresponda)											
,		res DDU 429 y 436; la	resoluciones Dom	N 09 Y 19/2020.								
RE	SUELVO:											
	Otorgar permiso para	OBRA NUEV	A	con una sup	erficie edit	ficada total de	18.245,05					
	· (esg	pecificar)	N° de edificios, casas, galpones									
	m2 y de12 pisos de altura de	stinado a	F	ESIDENCIAL -	COMERC	IAL						
		Av	. Independencia		N°	4745						
	Lote N° manzana	***************************************	d o loteo			o Negrete						
	sector Urbano Zon		del Plan Regulador	COMUNAL O INT								
	aprobando los planos y demás ante de los VISTOS de este permiso.	ecedentes, que forman	parte de la presente	autorización me	ncionados	en la letra C						
2	Dejar constancia que la obra que se a	prueba		MAN	TIENE		N.					
	los beneficios del D.F.LN°2 de 1959				E O PIERDE)							
		Art. 2.6.11 OGUC; Art. 2.			537.							
3	Que el presente permiso se otorga an				IONICO							
	A	RT. 121, ART. 122, ART. 123, AR	. 124. de la Ley General de Urb	anismo v Construccione	s otros (esner	ificar)						
	Plazos de la autorización especial				-,as, (aspec							
4	Que el proyecto que se aprueba se aj	usta al citado anteproy	ecto aprobado (cuando	CORRESPONDA).								
	INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETA	ARIO										
NOM	IBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO					R.U.T.	1					

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.					
ETR ARQUITECTURA S.A 76.022.593						
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U	T.				
JOSE RAMIREZ VAN DORP	N DORP 9.099.862-5					
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.					
IVAN HREPIC CABELLO	7.761.154-1					
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U	R.U.T.				
PEDRO BISSO BARRERA	8.971.	037-5				
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA				
FRANCISCO MORALES FELIU	138-18	1ERA CATEGORÍA				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	REGISTRO CATEGORIA				
MARIO GUENDELMAN BEDRAK	96620400	1ERA CATEGORÍA				

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras



7,- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7 1	DESTINO	1011	CONTEMP	I ADO (C)
7.1	DESTINO	1011	CONTEMP	LAUU (S)

x	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA			
2022	EQUIPAMIENTO	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC		
х	Art. 2.1.33, OGUC.	COMERCIO	LOCAL COMERCIAL	BÁSICO		
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:				
	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:				
	otros (especificar)					

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)				
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	789,05 m2	1642,45 m2	2431,50 m2				
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	12383,40 m2	3430,15 m2	15813,55 m2				
S. EDIFICADA TOTAL	13172,45 m2	13172,45 m2 5072,60 m2					
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	4,467,13 m2						

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	3,00	2,99	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	1,00	0,26
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	0,60	0,36	DENSIDAD		2.136 hab/há.
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	42 m / 12 pisos	35,07 mt / 12 pisos	ADOSAMIENTO	2.6.2. O.G.U.C.	No Considera
RASANTES	70°	70°	ANTEJARDIN	Art 8 P.R.C.	No Considera
DISTANCIAMIENTOS	Art. 2.6.3. OGUC	Art. 2.6.3. OGUC			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS 168 estaci				ionamiento	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO			97 + 22 visitas = 119 est. (*Nota 10)							
DISP	OSICIONES ESP	ECIALES	A QUI	E SE ACOGE EL	PROYEC	то									
V	D.F.L-N°2 de 19	59 🗸		y Nº 19.537 Cop osterior al otorga			V	Proyeco	ión S	ombras Art. 2.	3.11. OGUC		Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC		
	Conjunto Armón OGUC	ico Art. 2	6.4.	Beneficio	de fusión	Art. 63 LGUC		Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC				V	OTROS (Art. 2.1.28 OGUC) Art. 2.4.1; Art 2.4.1 bis OGUC DS 109.		
AUT	ORIZACIONES ES	SPECIAL	ES LGI	UC											
	Art. 121	Art.12	2	Art.123		Art.124		Otro (e	specif	icar)					
EI	DIFICIOS DE USO	PUBLIC	0								ТОР	0	✓ PARTE	=	□ NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO						SI	TU	NO	Res. N°	03/2019)	Fecha		27.02.2020	
7.4.	- NUMERO	DE UN	IDA	DES TOTAL	ES PO	R DESTIN	0								
VIVIE	NDAS					292		OFICIN	AS			100			
LOCALES COMERCIALES 2					ESTACIONAMIENTOS 97 + 22 visitas =						2 visitas = 119 est				

81 bodegas

7.5 - PAGO DE DERECHOS:

OTROS (ESPECIFICAR):

					CL	ASIFICACIÓN		m2		
CLASIFICACION (I 4to	B-3	\$ 209.502	18	.245,05						
PRESUPUESTO OBRA NUEVA	\$			3.822.374.465						
PRESUPUESTO DEMOLICION				0,5						
PRESUPUESTO MODIFICACIÓN INTERIOR					\$					
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,5% (Obra Nueva)	%	\$ 57.335.617					
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	\$ 2.588.816					
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 54.746.801					
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR II	NDEPENDIENTE		30%	(-)	\$ 16.424.040					
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	F	ECHA:	(-)	\$			-		
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N° 3494806	F	FECHA: 12.03.2020	(-)	\$ 5.499.946					
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	F	ECHA:	(-)	ls -					
SUBTOTAL		-			\$ 32.822.815					
RECARGO 50% ART.133° O.G.U.C.	\$									
TOTAL A PAGAR	\$ 32.822.815									
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	3536593	FECHA			08.10.	08.10.2020			
CONVENIO DE PAGO		283	FECHA							

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1.- El presente permiso de Obra Nueva aprueba 1 Edificio de 12 pisos con 15813,55m2 sobre terreno y 1 piso subterráneo de 2431,50m2 y sala de máquinas con un total de 18245,05 m2 en un terreno de 4467,13m2.

2.- El presente permiso de Edificación cuenta con una vigencia de tres (3) años a partir de la fecha de su aprobación y tres (3) años para finalizar. 3.- Este permiso de edificación deberá ser recepcionado una vez finalizadas las obras de construcción.

4.- El presente permiso NO exime del cumplimiento de lo establecido en la Ley 19.300 de Bases Generales del Medioambiente.
5.- Al momento de la Recepción Definitiva de Obras, se le solictara acreditar el buen estado de los pavimentos y veredas, segun lo establece el art 5.2.6 de la O.G.U.C. y lo establecido en DDU 326/2016 de fecha 22.12.2016.

6.- Al iniciar las faenas constructivas deberá instalar, en fachada principal, Letrero Indicativo de Obras resistente al clima, en formato de 1mts x 2 mts, apaisado con la siguiente información mínima: PERMISO DE EDIFICACIÓN, DESTINO, NÚMERO DE PISOS, PROPIETARIO, ARQUITECTO, CONSTRUCTOR Y TELEFONO DE CONTACTO.

7.- Deberá acreditar el cumplimiento permanente de las normas de:

A - título 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.

B - título 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio.

C.- requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.
8.- El presente permiso NO autoriza Excavación, Socalzado, Entibaciones, Instalación de Faenas, Instalación de Grúas ni Ocupación Temporal de Bien Nacional de Uso Público. Las

autorizaciones deberán ser tramitadas ante las entidades correspondientes previo al inicio de las mismas.
9.- Según el Art. 142 de la LGUC, los funcionarios municipales, Revisor Independiente y Cuerpo de Bomberos tendrán libre acceso a toda obra de edificación y urbanización que se

ejecuten en la comuna, para ejercer las inspecciones que sean necesarias.

10.- El proyecto se acoge Art. 2.4.1; Art. 2.4.1 bis OGUC DS 109, contabilizando 97 est. de viviendas y 22 est. de visitas, en total 119 estacionamientos v 172 bicicletas

11.- Al acogerse a Ley 19.537 de copropiedad inmobiliaria conforme Art. 2.4.2 OGUC N°3 deberá presentar pública señalada en CIP N°68/2018 y ser recibidas las obras de forma previa o conjunta con la recepción solicitud de permiso de obras de urbanización de la faja afecta a utilidad TOAD DE Comación.

SME/Sme 24.09.2020_16.10.2020

VVV CARMEN GLORIA ZUÑIGA DE KARTZOW DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

LISTADO DE PLANOS DE ARQUITECTURA SOLICITUD PERMISO DE OBRA NUEVA "EDIFICIO INDEPENDENCIA 4745"

Mediante la presente se entrega listado de planos de arquitectura correspondiente al proyecto con dirección en Calle Independencia Nº 4745 comuna de Conchalí, región Metropolitana.

VERSIÓN	SERIE	N°	CONTENIDO	ESCALA
PON	AN	01	Cuadros normativos, cuadros de superficies y esquemas	indicadas
PON	AN	02	Planta de emplazamiento y esquemas	indicadas
PON	AN	03	Esquema de superficie construida subterráneo y 1° piso	1 / 200
PON	AN	04	Esquema de superficie construida 2° y 3° piso	1 / 200
PON	AN	05	Esquema de superficie construida 4° y 5° piso	1 / 200
PON	AN	06	Esquema de superficie construida 6° y 7° piso	1 / 200
PON	AN	07	Esquema de superficie construida 8° y 9° piso	1 / 200
PON	AN	80	Esquema de superficie construida 10° y 11° piso	1 / 200
PON	AN	09	Esquema de superficie construida 12° y Azotea	1 / 200
PON	AN	10	Plantas de accesibilidad universal subterráneo y 1°piso	1 / 200
PON	AN	11	Plantas de accesibilidad universal piso tipo y azotea	1 / 200
PON	AN	12	Estudio de sombras	1 / 250
PON	AR	01	Planta 1° Subterráneo	1 / 100
PON	AR	02	Planta 1 Piso	1 / 100
PON	AR	03	Planta 2º Piso	1 / 100
PON	AR	04	Planta 3º al 8º Piso	1 / 100
PON	AR	05	Planta 9 al 11º Piso	1 / 100
PON	AR	06	Planta 12° Piso	1 / 100
PON	AR	07	Planta Terraza	1 / 100
PON	AR	80	Planta Cubierta	1 / 100
PON	AR	09	Elevación Norte	1 / 100
PON	AR	10	Elevación Oriente y Poniente	1 / 100
PON	AR	11	Corte 1 - 1	1 / 100
PON	AR	12	Elevación Sur y Corte 2 - 2	1 / 100
PON	AR	13	Corte 3 - 3 y Corte 4 - 4	1 / 100
PON	DE	01a	Detalle de escaleras	indicadas
PON	DE	01b	Detalle de escaleras	indicadas
PON	DE	01c	Detalle de escaleras	indicadas
PON	DE	02	Detalle de Escantillones	indicadas

José Ramírez Van Dorp

Arquitecto

ETR arquitectura S.A

MEMORIA DE RUTA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL SOLICITUD DE PERMISO DE OBRA NUEVA

EDIFICIO INDEPENDENCIA N°4745

Ubicación:

Avenida Independencia N°4745, comuna de Conchalí.

Propietario:

Arrendamientos Independencia 4.745 SpA

Rep. Legal:

Cristián Retamal Mandujano

Arquitecto:

ETR arquitectura S.A.

Rep. Legal:

José I. Ramírez Van Dorp.

Fecha:

Santiago, Diciembre del 2019



DIRECTORA

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ **DIRECCIÓN DE OBRAS**

Permiso de Edificación N

Vº Bº Revisor

0 6 OCT. 2020

2.3 Primer piso

2.3.1 Ruta accesible

La ruta de accesibilidad en el primer piso del edificio conecta con estacionamientos para personas con discapacidad, ascensores (los cuales conectan con los pisos de departamentos y bodegas) y recintos de uso común. Los pasillos comunes cuentan con un ancho mínimo de 1,20 m. dando así cumplimiento con los requerimientos de accesibilidad y cálculos de carga de ocupación.

Todas las puertas que se encuentren en la ruta de accesibilidad tendrán una apertura libre mínima de 0,90 m.

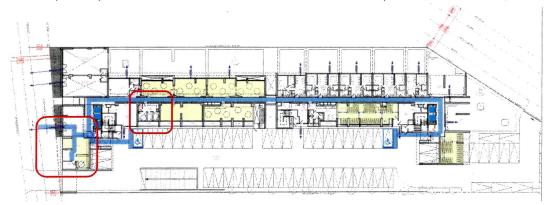


Imagen 6: planta piso 1 con ruta de accesibilidad universal

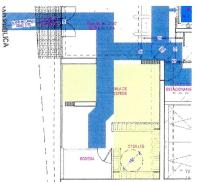


Imagen 7: espacios comunes con ruta de accesibilidad universal



Imagen 8: baños con ruta de accesibilidad universal

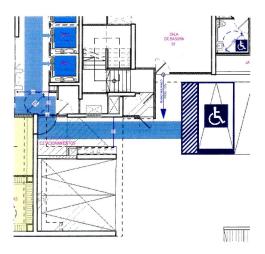


Imagen 9: acceso poniente desde estacionamientos con ruta accesible universal

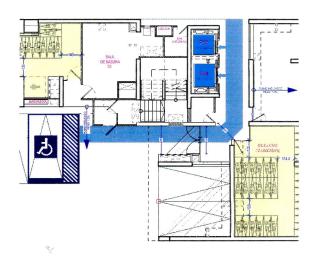


Imagen 10: acceso oriente desde estacionamiento con ruta accesible universal

2.5. Departamentos

2.5.1 Ruta accesible

Los 292 departamentos del proyecto cuentan con una ruta de acceso de 120 cm. de ancho mínimo y todas las puertas de acceso tienen un ancho libre de 98 cm



Imagen 11: planta piso tipo con ruta de accesibilidad universal

2.6. Azotea

2.6.1 Ruta accesible

Todas las terrazas cuentan con una ruta acceso de 1,20 m. de ancho mínimo. Los pisos que necesitan la recolección de Aguas Iluvias tienen una pendiente de un 1,5%.

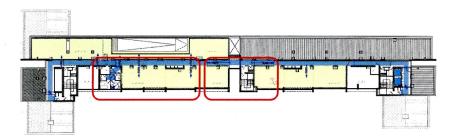


Imagen 12: planta azotea con ruta de accesibilidad universal

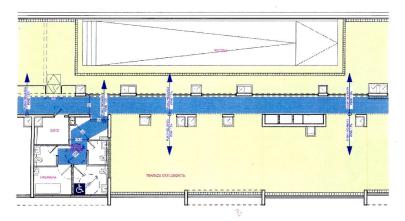


Imagen 13: baño, piscina y terrazas con ruta de accesibilidad universal

2.6.2. Planos inclinados

El proyecto cuenta con terrazas descubiertas y con una piscina en distinto nivel, el cual se soluciona en base a planos inclinados, no superando la pendiente máxima permitida de acuerdo al cálculo que exige la O.G.U.C.

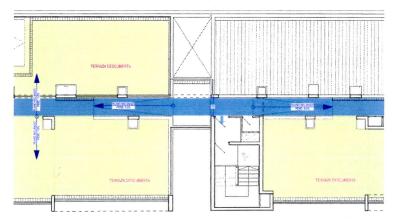


Imagen 14: planos inclinados 5,00% con ruta de accesibilidad

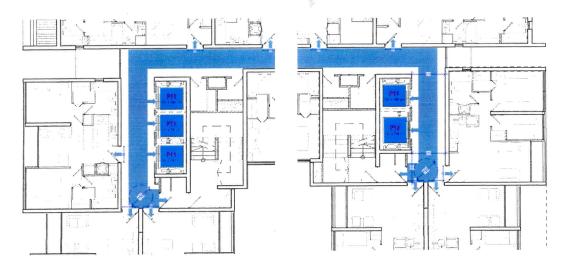
3. ASCENSORES

Los ascensores requeridos estarán conectados directamente a la ruta accesible.

El área que enfrenta el ascensor tendrá un largo y ancho superior a 1,50 m. La profundidad de las cabinas de ascensores es inferior a hall de ascensores, cumple con Art 4.1.7 punto 3.

Las cabinas de ascensores Cumplen con Art. 4.1.11. pto.1 letra c y cumplen con Art. 4.1.7. pto.3 en su totalidad.

Los ascensores cumplirán estrictamente con lo establecido en la ley 20.296, en materia de ascensores e instalaciones similares.



<u>Imagen 15: ascensores con ruta accesible universal</u> hasta piso 12

Imagen 16: ascensores con ruta accesible universal hasta piso 13 (azotea)







	JSO OFICINA INE
FOLIO N°	

FORMULARIO UNICO DE ESTADISTICAS DE EDIFICACION

(LLENAR SEGÚN IN 1IDENTIFICACION ESTADISTICA(uso exclusivo D.O.M)								(Completar por informante)									
1	PERMISO Nº			FEC	ALCONO.		7	2	ROL A	VALUO S	3.1.1					2599-9	
3	RECEPCION N°			FEC	НА			4					Nº FORM	ULARIO		DE	
2	INFORMACION D	EL PROPI	ETA	RIO					1								
		NOMBRE	OR	AZON SO	CIAL PROPIETA	RIO			T		RUT		П	LLEN	ND CE	CÚN CODDE	PONDA
5		ARREND	AMIE	ENTOS IN	DEPENDENCIA 4	1.745 SpA				6	76.945.312-	1		LLENAR SEGÚN CORRESPONDA EN CUADRO RESPECTIVO			
			GES	STOR INN	IOBILIARIO						RUT				US	O OFICINA INE	
7	CRISTIÁN RETAMAL MANDUJANO									8	10.831.307-2	2					
	DIRECCION										FONO					FAX	
9		FLO	R DE	AZUCEN	IAS Nº 111 , 12º F	PISO				10	22 597 31 8	1				***	
31	NFORMACION DI	LA PROI	PIEC	DAD				31									
11	SERCTOR _	-	2	12 ARE	Α	1				REG	SION					PROVINCIA	
							13	3		METR	OPOLITANA		14		-	SANTIAGO	
	1. PUBLICO				URBANA					COM	IUNA					LOCALIDAD	
	2. PRIVADO				RURAL		15			CC	NCHALI		16			SHOPE OF A COLUMN ASSESSMENT OF A COLUMN ASSE	
17	DIRECCION	1							AVE	NIDA INI	DEPENDENCIA 4	745					
18	FRENTE TE	ERRENO (m)		19	CONTRAFRE	NTE (m)	20	FONE	OO MED	IO (m)			21	SUI	PERF	ICIE TERRENO) (m²)
	37,65	5			69,50)				131,55						.497,13	
	EDIFICACION CONSTRUIDA ANTERIORMENTE ESTA REFERIDA A TODA CONSTRUCCION ANTERIOR AL PERMISO ACTUAL, QUE CUENT/ CON LA AUTORIZACION RESPECTIVA.																
22 SUPERFICIE (m²) 23 TOTAL № DE PISOS																	
											EXCLUSIVO D.O.M					TE CUADRO, CU	
4	TIPO DE TRAMI	TE								ORIG	INAL, EN CASO CO	NTRA	RIO LLENAF	R EL FORMUL	ARIO	COMPLETO.	
24	PERMISO	t					1	25	RECEF	CION	1						
	1. OBRA NUEVA 2. REGULARIZACI	ON		AMPLIA REGUL	ACION ARIZACION			1. DE	FINITIVA	A TOTAL			2. DEFINIT	FIVA PARCIA	L		
	OBRA NUEVA		/	AMPLIAC	ON			_	ETAPA DE								
26	OBRA PLANIFICADA	(ECHAS ES	TIMA	DAS)				27	OBRA	EJECUT.	ADARECIBIDA						
E	28		L	29	30	SUPERFIC	31	E		2	33		34	L	35	36	3
AP	FERMI DE MUNIO.	FECHA	DE		ANTIDAD DE NIDADES DE	CONSTRUIR	(m ²)	A P	FECUL	A INICIO	FECHA DE	SUP	ERFICIE	CANTIDAD	DE	COSTO REAL OBRA	CLASIDICACIO
AS	FECHA DE INICIO	TERMI	INO		DOMINIO EXCLUSIVO	(INCLUY ESPACIO COMUNE	S	AS	FECH	A IIVICIO	TERMINO	RECI	BIDA (m ²)	UNIDADE	S	MILES (\$)	DE OBRA
	dic-20		die	c-22	689		245,0	5									
-				-				†				-			-		
								1							\dagger		
			-														
															\top		
					. 100011000												
		38A TOTAL 689 18.245,05 38B TOTAL							4								
RE	EEMPLAZA PERMISO	Nº		DI	E FECHA	/	/									.\ _	
											FIRMA DIRECTO	OR D.	O.M.	1	FIF	RMA SOLICITA	NTE
														1	1		

(Solo vivienda)

39 ACOGIDO A LEYES	CODIGO (USO INTERNO)
DFL-2	
COPROPIEDAD INMOBILIARIA	
ESTUDIO DE SOMBRA	

40	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO (MARCAR CON X)
X	1. AISLADO
	2. PAREADO
	3. CONTINUO
	4. OTRA especificar

5.- DOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE URBANIZACION

41 AGUA POTABLE 1	42 ALCANTARILLADO	1	43 GAS 1		
1. RED PUBLICA	1. RED PUBLICA	7	1. RED PUBLICA		
2. SIST. PRIVADO COLECTIVO	2. SIST. PRIVADO COLECTIV	0	2. SIST. PRIVADO COLECTIVO		
3. SISTEMA INDIVIDUAL	3. SISTEMA INDIVIDUAL		3. SISTEMA INDIVIDUAL		
4. OTROS	4. OTROS		4. OTROS		
Especificar		Especificar	Especificar		
44 AGUA POTABLE 1	45 ALCANTARILLADO	5	46 EVACUACION AGUAS LLUVIAS 3		
1. RED AEREA	PUBLICA	PRIVADA	1. COLECTOR PUBLICO		
2. RED SUBTERRANEA					
3. GENERADOR	1. HORMIGON	4. HORMIGON	2. SISTEMA PRIVADO COLECTIVO		
4. NO TIENE					
5. OTROS	2. ASFALTO	5. ASFALTO	3. DRENAJE INDIVIDUAL		
Especificar					
47 TELEFONIA 1	3. ARTICULADO	3. ARTICULADO	4. NO TIENE		
1. RED AEREA					
2. RED SUBTERRANEA	7. NO TIENE PAVIMENTACION	8. OTROS	5. OTROS		
3. NO TIENE		Especificar	Especificar		

6.- DESTINO, CLASIFICACION Y CATEGORIA

6.1. RESUMEN DE LAS UNIDADES A CONSTRUIR O CONSTRUIDAS (resumen de dominio exclusivo del proyecto)

48	49	50	51	52	53	USO OFICINA INE
DE LOCALES	CANTIDAD DE UNI- DADES DE DOMINIO EXCLUSIVO (CASAS, OFICINAS, ETC)	Nº DE PISOS	CLASIDICACION DE LA ESTRUCTURA (SEGÚN MINVU)	(m2)	CANTIDAD DE LOCA- LES HABITABLES POR UNIDAD (SOLO VIVIENDA)	CODIGO CODIGO DESTINO LEY
0	195	1	В	2431,5		
. 0	2	1	В	945		
3 y 4	492	12	В	14868,55		
TOTAL 54	689		TOTAL 55	18245,05		

6.2) DESTINO, CLASIFICACION Y CATEGORIA: Ordenar, según campo 48, separando los códigos de la clasificación de la estructura según materialidad (ver instrucciones) condición especial

5	57	58	59	60	61	62	
CODIGO SEGÚN TIPO Y CANTIDAD DE LOCALES HABITABLES (CONSERVAR ORDEN E CAMPO 48)	DESTINO	CODIGO DESTINO (VER INSTRUCCIONES)	CLASIFICACION DE LA ESTRUCTURA (SEGÚN MINVU)	CATEGORIA PREDOMINANTE	CONDICION ESPECIAL (VER INSTRUCCIONES)	SUPERFICIE SEGÚN CLASIFICACION m² (con espacios comunes)	
0	BODEGA/EST	104	В	4	SB	2431,5	
0	0 LOCAL COMERCIAL		В	3	CI	945	
3 y 4	VIVIENDA	104	В	3	CI	14868,55	
		ı					
					TOTAL 63	18.245,05	

7.- MATERIALES PREDOMINANTES SEGÚN CODIGO DE DESTINO Y CLASIFICACION DE LA ESTRUCTURA (CAMPOS 58 Y 59)

MARCAR EL PORCENTAJE RESPECTIVO DE LOS CAMPOS 64 AL 67 Y CON UNA CRUZ LOS CAMPOS DEL 68 AL 71, SEGÚN CLASIFICACION ESPECIFICADA EN EL CUADRO Nº 6.2

(EN CASO DE QUE LA ESTRUCTURA SEA MIXTA AL SEPARAR LAS CLASIFICACIONES DE ESTA, REPETIR LOS CODIGOS DE DESTINO, SEGÚN CUADRO 6.2)

64 M	UROS - CERRAMIENTO		65	DIVIS	SIONES INT	ERIORES		
	CODIGO DE DESTINO	PORCENTAJE			CODIGO	DE DESTINO	PORCENTAJE	
105	602	(%)	108	15	602			(%)
		1. METAL PANEL PREFORMADO	100	0	100			1. YESO - CARTON
100		2. HORMIGON						2. MADERA
		3. LADRILLO ARTESANAL						3. LADRILLO ARTESANAL
		4. LADRILLO MAQUINA						4. LADRILLO MAQUINA
		5. BLOQUE CEMENTO						5. ALBAÑILERIA PANDERETA
		6. PIEDRA						6. PANEL POLIEST. EXP. ARMADO ESTUCABLE
	100	7. METAL - VIDRIO (Muro cortina)						7. PANEL FERRO CEMENTO
		8. PLACAS ALUMINIO - CERAMICA (Muro cortina)						8. BLOQUE VIDRIO
		9. PANEL POLIEST. EXP. ARMADO ESTUCABLE						9. METAL - VIDRIO
		10. PANEL FERRO CEMENTO						10. OTRA especificar
		11. ADOBE						
		12. MADERA						
		13. OTRA especificar						

66 CI	UBIERTA			67	PAVIME	NTO			
CODIGO DE DESTINO PORCENTAJE				(ODIGO DE	DESTINO	PORCENTAJE		
105	602		(%)	105	60	2		(%)	
100	100		1. FE GALVANIZ LISO EMBALLETADO					1. ENTABLADO	
			2. FE GALVANIZADO ONDA					2. PARQUET	
			3. PANEL METAL PREFORMADO					3. MADERA FLOTANTE	
			4. LOSA HORMIGON IMPERMEABILIZADO					4. ALFOMBRA	
			5. FIBRO - CEMENTO ONDA					5. PLASTICO MODULAR	
			6. FIBRO - CEMENTO TEJUELAS					6. PLASTICO CONTINUO	
			7. TEJUELA ASFALTICA					7. BALDOSA ARCILLA	
			8. TEJUELA MADERA					8. BALDOSA LIQUIDO	
			9. TEJA ARCILLA					9. BALDOSA MICROVIBRADA	
			10. TEJA CEMENTO	90				10. CERAMICA	
			11. COBRE	10				11. PORCELANATO	
			12. POLICARBONATO					12. PIEDRA	
		13- FIEBRA DE VIDRIO						13. MARMOL	
			14. METAL - VIDRIO		10	0		14. OTRA especificar RADIER	
			15. OTRA especificar						

68 PI	JERTAS		69 V	ENTANAS	
	CODIGO DE DESTINO MARCAR CON UNA CRUZ			CODIGO DE DESTIN	MARCAR CON UNA CRUZ
105	602	(X)	105	602	(X)
		1. PUERTAS ACERO			1. VENTANA ACERO
		2. PUERTAS ALUMINIO		х	2. VENTANA ALUMINIO
Х	х	3. PUERTAS CRISTAL			3. VENTANA MADERA
		4. PUERTAS MADERA TABLEREADAS	×		4. VENTANA PVC
Х	х	5. PUERTAS MADERA PANEL			5. VENTANA BLOQUE VIDRIO
Х		6. PUERTAS CONTRA INCENDIO	×		6. TERMOPANELES
		7. OTRA especificar			7. OTRA especificar

0 A	RTEFACTOS Y ACCESORIOS		71	CARACTERISTICAS ESPEC	IAL	
	CODIGO DE DESTINO	PORCENTAJE		CODIGO DE DESTIN	10	PORCENTAJE
105	602	(%)	105	602		(%)
		1. SANITARIOS ECONOMICOS			1. 0	CALEFACCION CENTRAL
Х	x	2. SANITARIOS ESTANDAR			2. E	STUFAS GAS MURAL
		3. SANITARIOS ALTA CALIDAD			3. A	IRE ACONDICIONADO FAN COIL
		4. VANITORIO CUBIERTA MARMOL				IRE ACONDICIONADO INYE TRACCION
		5. VANITORIO CUBIERTA RESINA			5. S	ISTEMA ALARMA
		6. GRIFERIA ECONOMICA	х		6. C	IRCUITO CERRADO TV.
Х	х	7. GRIFERIA ESTANDAR	Х		7. S	ENSORES INCENDIO
		8. GRIFERIA ALTA CALIDAD			8. P	ISO FLOTANTE REGISTRABLE
Χ		9. MOBILIARIO COCINA ESTANDAR			9. T	INAS HIDROMASAJE
		10. MOBILIARIO COCINA ALTA CALIDAD	Х		10.	REJA AUTOMATICA
		11. OTRA especificar			11.	REVESTIMIENTO EXTERNO MARMO
					12.1	REVESTIMIENTO EXTERNO GRANIT
					13.	ILUMINACION FACHADAS
					14.	ESPEJOS Y/O JUEGOS DE AGUA
					15.	OTRA especificar

8. DATOS DEL CONSTRUCTOR Y/O EMPRESA

OBSERVACIONES:

	NOMBRE DEL CONSTR <mark>UCTOR O RAZON SOCIAL</mark>			RUT	
	72	EUROCONSTRUCTORA	73	99.586.830-K	
I	DIRECCION			FONO	E-MAIL
	74	FLOR DE AZUCENAS № 111, 10º PISO	75	22 597 32 21	PBISSO@EUROCONSTRUCTORA.CL

9. DATOS DEL PROYECTISTA, (ARQUITECTO Y/O INGENIERO)

EL PRATROCINANTE DE LA OBRA DECLARA BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS REGISTRADOS EN ESTA ENCUESTA CORRESPONDEN FIELMENTE A LA REALIDAD

	NOMBRE DEL PROYECTISTA, (ARQU		RUT				FIRMA		
76	JOSÉ RAMÍREZ VAN DORP			77	77 9.099.862-5				
DIRE	CCION			1					
78			FLOR DE AZUCENAS Nº111, 9º PISO			L']\		
	TELEFONO FAX				E-MAIL			/	V
79	22 597 31 81	80	***	81	sergio.salazar@etr.cl] \ /		

